



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
Expedición de constancias.							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA			
Consiste en proporcionar a la ciudadanía quien lo solicite un documento con el que el Titular de la Secretaría del Ayuntamiento hace constar el domicilio, identidad, identidad para Estados Unidos, entre otras, del solicitante, haciendo un previo cotejo de los documentos que se requieren para realizar el trámite.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 91 Fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de vecindad, domiciliaria y/o residencia. Constancia de identidad para Estados Unidos. Constancia de identidad y/o origen.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:		N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando una persona de manera física, solicita un documento donde se hace constar que tiene la calidad de vecino en alguna comunidad. Cuando una persona originaria del Municipio de Tejupilco, no cuenta con identificación oficial vigente.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
CONSTANCIA DE IDENTIDAD Y/O ORIGEN						Artículo 91 Fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.	
Acta de nacimiento del libro				No	1		
INE (original y copia)				Si	1		
Foto tamaño infantil				Si	1		
CONSTANCIA DOMICILIARIA, VECINDAD Y/O RESIDENCIA							
INE (original y copia)				Si	1		
Comprobante de domicilio				No	1		
Foto tamaño infantil (opcional)				Si	1		
OFICIO DE ANTECEDENTES NO PENALES							





TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Copia de acuse de la cita	No	1	
INE (original y copia)	Si	1	
CONSTANCIA DE IDENTIDAD PARA ESTADOS UNIDOS			
2 testigos con INE (original y copia)	Si	1	
Acta de nacimiento del solicitante	No	1	
INE (original y copia del solicitante)	Si	1	
Fotografía tamaño infantil	Si	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.-Acudir a la Secretaría del Ayuntamiento. 2.-Solicitar el tipo de constancias que desea. 3.- Preguntar por los requisitos, para recabarlos y entregarlos. 4.-Si Tiene los documentos solicitados los entrega al personal que elabora las constancias. 5.-El personal elabora la constancia, y extiende la orden de pago. 4.- El solicitante recibe la orden de pago, y acude a realizarlo en las cajas de Tesorería Municipal		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 a 20 minutos.		
COSTO:	\$113 (ciento trece pesos 00/100 m.n.)	Fundamento Jurídico Artículo 147 Fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO
			N/A
			TARJETA DE DÉBITO
			N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja del Ayuntamiento		
OTRAS ALTERNATIVAS:			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Se atiende a todos los ciudadanos que lo requieran y cumplan con los requisitos solicitados.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Secretaría del Ayuntamiento		Secretaría del Ayuntamiento	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. Edgar Eliud Valadez Orive			
DOMICILIO:	CALLE: Josefa Ortiz de Domínguez	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA: Centro	MUNICIPIO: Tejupilco		
C.P.: 51400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 hrs. a 16:00 hrs.	



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
724	26 7 55 30	N/A	N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:
				N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo tramitar una constancia si vivo en otro municipio?			
RESPUESTA:	No, solamente los originarios, vecinos o habitantes del municipio de Tejupilco.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El trámite de constancia, lo puede realizar un familiar del interesado?			
RESPUESTA:	Sí, solo en caso de que el familiar se encuentre hospitalizado y requiera una constancia de vecindad o de identidad.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se tramitan constancias urgentes y tiene un costo adicional?			
RESPUESTA:	No se tramitan constancias urgentes y se cobra únicamente lo estipulado en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		05/08/2025.
LIC. ELIER JARAMILLO AGUIRRE	LIC. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	